REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
SECRETARIA * MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES



CERTIFICADO

EL Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, quien suscribe:

CERTIFICA:

Que, el Decreto Exento N°1.472 de fecha 20 de Mayo del 2022, cuya numeración fuera solicitado por Depto. Educación Municipal, corresponde al orden correlativo de la numeración que se le asigna a los decretos quedando nula su numeración por no registrar materia alguna, acto que no fue emitido y por lo tanto es inexistente.

En Retiro, a veinte días del mes de Mayo del año dos mil veintidós.

GERARDO BAYER TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



OCERTIFICADO

-334518

Que, el Deureto Brevlo Mil.473 de lacha d'ultridos de lacha de la lavu de Petro, como estadon forma salidizado por Depre. Estudidos formativos de la numerización adoj se le sulgna a noviendos que de não estados que de não estados que de no negistrar materia algune, estado en la omitida y bor lo tanto es inexistente.

in Rebro. e velnos dias del mos de Muyo del año dus mil

et l'inter

